

Expediente: 632/08
Carátula: CORVALAN ROMINA ESTHER C/ VIALE SUSANA ESTELA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20126068728 - CORVALAN, ROMINA ESTHER-ACTOR
20253806479 - VIALE, SUSANA ESTELA-DEMANDADO
20239307761 - BIONDI, GUILLERMO-DEMANDADO
90000000000 - ROJAS, JUAN CARLOS LEON-REBELDE
23148866279 - NOVARTIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20129198703 - SUDAMERICANA SEGUROS GALICIA SA, -CITADO EN GARANTIA
20126068728 - LÓPEZ CORVALÁN, LOURDES BELÉN-ACTOR MAYOR DE EDAD

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 632/08



H105031627845

JUICIO: CORVALAN ROMINA ESTHER c/ VIALE SUSANA ESTELA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte: 632/08.-

San Miguel de Tucumán. De la casación interpuesta por la parte actora, traslado por el término de **diez días** a las demás partes intervinientes en autos.- (art. 808 del NCPC y CT). Se hace conocer a las partes que la presentación de fecha 19/05/2025 se encuentra incorporada en el expte. Digital para su toma de conocimiento. .LI

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.